

ACUERDO N° 132

RECOLETA, 10 NOVIEMBRE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°92 de fecha 07 Octubre del Sr Jefe Departamento Educación don Adrian Medina Gómez; el Proyecto Anual Desarrollo Educativo Municipal de Recoleta año 2021 elaborado por el Departamento Educación Municipal, ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL DE RECOLETA PARA EL AÑO 2021, ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, Y QUE PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerreros

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



JJG/pgs

- Sr. Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.E.M
- Secplac
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal